



OFICIO No. DFMARNAT/0878/2016 BITACORA: 15/DK-0654/02/16

Toluca, Méx., 22 de febrero del 2016

CIUDADANO **CLAUDIO LOPEZ GARCIA ALMACENAMIENTO** PROPIETARIO DEL **CENTRO** DE MATERIAS PRIMAS **FORESTALES** TRANSFORMACION DE (ASERRADERO), UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO S/N, CARRETERA TEMASCALTEPEC-VALLE DE BRAVO A 1.8 KM. ENTRADA A LA COMUNIDAD, MPIO. DE TEMASCALTEPEC, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SGPARN/SFS/F-450/3092/2003

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-086-LOG-001

RFC: LOGC-580623-7JA

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 16 de febrero del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV. 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL	
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	30 922	30	531	560	ì

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE **EL DELEGADO FEDERAL** SRIA. DE MEDIO AMBIENTE REC. NATURALES

ARQ. VICTOR MANUE

THE WALLET DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MEXICO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romg Ortega - Delegada de la Procuraduria Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México. - Toluca, Méx.

Ing, Francisco Osorno Seperón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.-Metepec, Méx.

9

Ing, Ernesto Marin Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**